



P/417 =

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 04 OCT 2021

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Francisco Bustillo, estará ausente del país entre los días 4 y 6 de octubre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar en reuniones con altas autoridades de la Republica Argentina;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

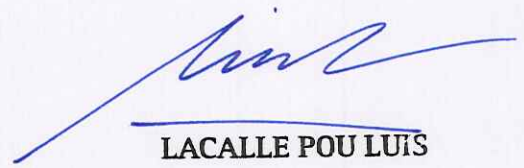
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 4 de octubre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Dra. Carolina Ache.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2021-2-1-0001419

JF